

# Plan 512 GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS DE TELECOMUNICACIÓN

## Asignatura 46681 PRÁCTICAS EN EMPRESA - MENCIÓN EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria (Prácticas Externas)

### Créditos ECTS

6 ECTS

### Competencias que contribuye a desarrollar

- GE1. Capacidad para trabajar en diversos entornos como laboratorios y empresas, supervisados por profesionales especializados.
- GE2. Capacidad para trabajar en un grupo multidisciplinar y multilingüe, responsabilizándose de la dirección de actividades objeto de los proyectos del ámbito de su especialidad y consiguiendo resultados eficaces.
- GE3. Capacidad para desarrollar metodologías y destrezas de aprendizaje autónomo eficiente para la adaptación y actualización de nuevos conocimientos y avances científicos.
- GE4. Capacidad para redactar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería de telecomunicación, que satisfagan las exigencias técnicas, estéticas y de seguridad, aplicando elementos básicos de gestión económica-financiera, de recursos humanos, organización y planificación de proyectos. Los proyectos tendrán por objeto, según la especialidad, la concepción, el desarrollo o la explotación de redes, servicios y aplicaciones de telecomunicación y electrónica.
- GE5. Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, así como el desarrollo sostenible del ámbito correspondiente.
- GE6. Capacidad, y compromiso ético en la elaboración de soluciones de ingeniería y en las diversas situaciones de gestión de recursos humanos y de gestión económica, así como capacidad para comprender el impacto de las soluciones de Ingeniería en un contexto social global.
- GC1. Capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo.
- GC2. Capacidad para comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas relacionadas con las telecomunicaciones y la electrónica
- GC3. Capacidad para trabajar en cualquier contexto, individual o en grupo, de aprendizaje o profesional, local o internacional, desde el respeto a los derechos fundamentales, de igualdad de sexo, raza o religión y los principios de accesibilidad universal, así como la cultura de paz.

Competencias específicas de Sistemas de Telecomunicación

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Realizar un trabajo práctico en una Empresa, en el ámbito de las telecomunicaciones en general (o de los Sistemas de Telecomunicación, Telemática o Sistemas Electrónicos en particular), así como elaborar informes.

### Contenidos

Los contenidos de la Práctica en Empresa pueden ser múltiples, en función de la tarea asignada. El Tutor Académico de la práctica velará porque el contenido formativo de la misma sea adecuado y junto con el Tutor de Empresa verificarán su cumplimiento.

### Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Para la adquisición de las competencias propias de la Práctica en Empresa el estudiante cuenta con el apoyo del Tutor de Empresa, que le guiará en aprendizaje del desempeño profesional, y con el Tutor Académico, que le orientará para adecuar el contenido formativo. Por la particularidad de la asignatura de Prácticas en Empresa, no se puede concretar un método docente concreto, ya que el aprendizaje es llevado a cabo por el alumno en un entorno laboral real cuyas características pueden ser diversas. No obstante, el alumno deberá desarrollar habilidades

similares a las propuestas en los métodos de Aprendizaje basado en problemas (ABP) y Método de proyectos. Al inicio del curso académico se programará una sesión informativa general impartida por la C.A.P. del centro para alumnos y tutores académicos.

## Crterios y sistemas de evaluaci3n

La evaluaci3n de la adquisici3n de competencias se basar3 en:

- Valoraci3n de la actitud y desempe1o del alumno durante las pr3cticas (seg3n el Informe del Tutor de Empresa \* y el Informe del Tutor Acad3mico \* ).
- Informe del alumno \*
- Memoria final de la pr3ctica, realizada por el alumno y entregada a su Tutor Acad3mico seg3n plantilla adjunta en el Anexo I de esta gui3.

\* Los informes de los Tutores Acad3mico y de Empresa y el del alumno son cuestionarios on-line que se completan en la plataforma telem3tica de gesti3n de pr3cticas.

El Tutor Acad3mico, en funci3n de los anteriores instrumentos de evaluaci3n, evaluar3 la pr3ctica una vez se hayan superado las horas curriculares.

## Calendario y horario

En funci3n de la oferta de pr3cticas de la empresa o instituci3n. Como norma general no se deben superar las 5 horas diarias.

No existe un plazo fijo para el desarrollo de la pr3ctica\*.

\* En el caso de pr3cticas cuya duraci3n se prolongue durante dos cursos acad3micos, se atender3 la siguiente norma: Si las horas curriculares de la pr3ctica se realizan antes del 25 de julio, el estudiante se matricular3 de la asignatura Practicas Externas en el curso vigente. La asignatura ser3 calificada antes del 5 de septiembre, de forma que el estudiante pueda matricularse para el curso siguiente en el plazo habilitado a tal efecto.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya informaci3n de contacto y breve CV en el que aparezcan sus lineas de investigaci3n y alguna publicaci3n relevante)

Ram3n de la Rosa Steinz.

Doctor Ingeniero de Telecomunicaci3n. Profesor del Departamento TSC/IT. ETS de Ingenieros de Telecomunicaci3n. Universidad de Valladolid.

[www.tel.uva.es/~ramros](http://www.tel.uva.es/~ramros)